



09 de abril de 2013 FM-163-4-2013

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Dra. Georgina Gómez Salas Directora a.i, Escuela de Medicina Facultad de Medicina

Estimada señora:

En atención de su oficio EM-CC-03-2012 le informo que no es posible atender su solicitud para el traslado de personas de esa Escuela el día miércoles 10 de abril al Hospital San Juan de Dios en horas de la tarde, dado que el personal de mensajería con que cuenta la Decanatura, brinda el servicio para el traslado de la correspondencia hacia los hospitales los días lunes, miércoles y viernes en un horario de 8 a 2 p.m. y la atención del correo interno para todo el edificio de Medicina se realiza en horas de la tarde.

En conversación que sostuviera con la Licda. Guevara Cárdenas en días anteriores le sugerí la alternativa de trasladarse en taxi, toda vez que se puede optar por que el taxista las recoja afuera de las instalaciones de la Facultad de Medicina, y realicen la liquidación por medio del fondo de trabajo de la Escuela de Medicina, máxime que el servicio es solamente de ida hacia el hospital y se llevan paquetes que requieren de ese servicio. Una opción poco viable sería que la Prof. Guevara se traslade temprano ese día cuando el vehículo de la Facultad se desplaza hacia el Hospital.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano

C: Licda. Carmen Castro Mora, Jefatura Administrativa de Facultad